

XXXII TORNEO INTERPUEBLOS JUEGOS AUTÓCTONOS

La Diputación de Segovia, a través del Área de Cultura, Juventud y Deportes, convoca el XXXII Torneo Interpueblos Juegos Autóctonos 2024.

El objetivo de este torneo es contribuir a mejorar las relaciones de convivencia entre los pueblos de la Provincia de Segovia, a través de los juegos autóctonos y de la práctica de la actividad física.

BASES

1- PARTICIPANTES

Podrán participar en aquellas personas de la Provincia de Segovia nacidos en 2008 y años anteriores.

Aunque el carácter de estos juegos es preferentemente aficionado, y en interés de una mayor participación, promoción y competitividad, se **permitirá la inscripción de jugadores/as federados/as. En la entrega de premios quedarán excluidos los participantes federados.**

COMPETICIÓN Y MODALIDADES

La competición se realizará por concentraciones, tres jornadas incluida la final:

- 1ª Jornada: 1 de junio de 2024 en Abades.
- 2ª Jornada: 8 de junio en Fuentesauco de Fuentidueña.
- Final: 15 de junio en Sanchonuevo.

En cada concentración, serán premiados/as, en cada modalidad deportiva, los/las tres mejores clasificados/as y el/la mejor local, excepto en Bolos que serán las cuatro mejores clasificadas y la mejor local.

Con el objetivo de fomentar la participación, para designar los Campeones/as Provinciales en cada modalidad, se tendrán en cuenta la mejor puntuación de las dos jornadas más la puntuación de la final. En caso de empate, contará la tercera puntuación y si persiste éste, se aplicará el Reglamento vigente de la Federación de Deportes Autóctonos de Castilla y León en cuanto a desempates se refiere.

Modalidades:

- Bolos femeninos segovianos.
- Chito o Tanga.
- Calva.
- Rana.

Únicamente se podrá participar en una modalidad deportiva.

2- INSCRIPCIÓN

La inscripción será gratuita y las solicitudes de participación se podrán realizar a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Segovia (<https://sede.dipsegovia.es>), en caso de que el representante de los jugadores disponga de D.N.I. o certificado electrónico, clave PIN o clave permanente. También podrán realizarse a través del Registro General de la Diputación de Segovia, situado en la C/ San Agustín nº23, en el Registro General de los ayuntamientos de la provincia, o por cualquier otro medio admitido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No se admitirán inscripciones enviadas por e-mail.

El plazo de presentación de solicitudes será **del día 2 al 20 de mayo**, y deberá ser firmada y sellada por el Ayuntamiento de la localidad.

3- SEGURO

Todos los participantes (jugadores, delegados y árbitros) estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil suscrito por la Diputación de Segovia.

PROTECCIÓN DE DATOS

La cumplimentación de la solicitud para la inscripción en la campaña “XXXII Torneo Interpueblos Juegos Autóctonos” supone la previa lectura y aceptación de la presente información relativa al tratamiento de los datos personales de los participantes:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), y con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), la Diputación de Segovia, como responsable de tratamiento, le informa, que los datos facilitados así como la documentación que pudiera ser aportada, serán tratados con la finalidad de tramitar la gestión de su inscripción y participación en la campaña “XXXII Torneo Interpueblos Juegos Autóctonos”.

La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, derivado de las competencias atribuidas por las siguientes normas con rango de ley: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con la Ley 3/2019, de 25 de febrero, de la Actividad Físico-Deportiva de Castilla y León, el Decreto 51/2005, de 30 de junio, sobre la actividad deportiva.

Asimismo, se podrán publicar las imágenes de los participantes y los datos personales de los premiados con la finalidad de informar de las actividades llevadas a cabo por la Diputación de Segovia, considerando que los hechos así publicados podrían tener la consideración de hechos

notificables en los que se manifieste la existencia de un interés público (artículo 6.1 e) del RGPD) con el fin de que se dé a conocer los mismos a la colectividad, y teniendo en cuenta la aplicación de lo dispuesto en el artículo 20.1 a) y d) de la Constitución Española que regula la libertad de expresión e información.

Los datos facilitados podrán ser cedidos a otras entidades públicas o privadas para la correcta coordinación y desarrollo de la campaña “Torneo Juegos Autóctonos Diputación de Segovia 2024”, siempre y cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de protección de datos y/o por obligación legal. No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.

Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la normativa reguladora aplicable.

Así mismo, será de aplicación lo dispuesto en la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y del Patrimonio Documental de Castilla y León.

Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión («derecho al olvido»), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, en relación con los tratamientos de datos personales realizados por la Diputación de Segovia. A tal fin, los interesados deberán utilizar el modelo de solicitud para el ejercicio de los derechos de protección de datos, disponible en el Portal de Internet de la Diputación de Segovia (<https://www.dipsegovia.es/politica-de-privacidad/procedimiento-de-ejercicio-de-derechos>).

La presentación de la solicitud para el ejercicio de los derechos de protección de datos podrá realizarse de forma telemática o presencial:

- a) Telemática: a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Segovia (<https://sede.dipsegovia.es>). En este caso, la información por parte del responsable del tratamiento se facilitará por medios electrónicos, a menos que el interesado solicite que se facilite de otro modo.
- b) Presencial: mediante su presentación en el Registro General de Entrada de la Diputación de Segovia. También podrán remitirse mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: en los registros de cualquier Administración Pública, en las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca, en las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero y en las oficinas de asistencia en materia de registros.

La Diputación de Segovia atenderá las solicitudes para el ejercicio de los derechos de protección de datos en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. La Diputación de Segovia informará al interesado de cualquiera de dichas

prórrogas en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de la dilación.

En el supuesto de que sus derechos no hayan sido debidamente atendidos, el interesado podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, con dirección en la Calle Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, o a través de su Sede Electrónica (<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>). Así mismo, el interesado podrá presentar reclamación previa potestativa ante el Delegado de Protección de Datos de la Diputación de Segovia, con dirección electrónica de contacto: dpd@dipsegovia.es.